

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“ELTELYCON CIA LTDA”**

*En la ciudad de Machala a 23 de junio de 2020, a las 17h00, en el local de la Compañía “ELTELYCON CIA LTDA” ubicado en: Parroquia: MACHALA Calle: ARIZAGA Numero: S/N Intersección: SANTA ROSA Referencia ubicación: A CIEN METROS DE LA EMPRESA ELECTRICA, de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios: **Dra. Mariela Susana Andrade Maldonado e Ing. Raúl Marcelo Calle Urgiles**, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía “ELTELYCON CIA LTDA” y por lo tanto se constituyen en Junta General Universal. Conforme a la moción presentada por el Gerente General de la Compañía el Sr. Ronny Calle Andrade, se designa a la **Dra. Mariela Susana Andrade Maldonado** como Presidente Ad-hoc de la Junta y como Secretario Ad-hoc el Sr. **Ronny Calle Andrade**.*

La Presidente Ad-Hoc indica que conforme dispone el Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías, la junta será grabada.

El Secretario da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Secretario Ad-Hoc consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General del año 2019.*
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados financieros del año 2019.*
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2019*

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

*A continuación, la Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día: **1.- Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerente General del año 2019.** Se da lectura al mismo y la **Dra. Mariela Susana Andrade Maldonado** mociona que se apruebe el informe del Gerente General por el año 2019, luego de deliberaciones y resoluciones se resuelve aprobar dicho informe del año 2019.*

*Se pasa a tratar el punto dos del orden del día. **2.-Conocimiento y Resolución sobre los Estados financieros desde el año 2019.** Se pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del año 2019, para ser subidos a la Superintendencia de Compañías en el plazo determinado, al **Ing. Raúl Marcelo Calle Urgiles** mociona que se apruebe los Estados Financieros, la Junta Universal resuelve aprobar los Estados Financieros de años 2019. Se pasa a tratar el punto tres del orden del día. **3.Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2019.** En relación a este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar a "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2019, luego de deducir de la utilidad resultante, los valores correspondientes a: 15% de utilidades de los trabajadores, 25% del Impuesto a la Renta, y*

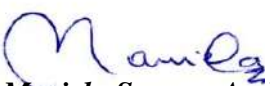
10% de reserva legal; conforme el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2019 que se agrega como parte integrante de esta Acta.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende al Gerente General de la compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

La Presidente Ad-hoc dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Informe presentado por los Administradores de la Compañía*
- b) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias*
- c) Adicionalmente, la Presidente dispone que se agregue al expediente el soporte magnético de la grabación de la presente junta.*

Sin tener más asuntos por tratar se da por concluida la presente junta. La señora Presidenta encarga al señor Secretario redacte el acta respectiva, concediéndose un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes por secretaria da lectura al Acta, la misma que es puesta a consideración de la Junta, la que es aprobada por unanimidad. Termina la presente Junta siendo las 20h00. Se suscribe el acta en original y dos copias del mismo contenido.


Dra. Mariela Susana Andrade Maldonado
PRESIDENTE/ACCIONISTA


Sr. Ronny Marcelo Calle A.
SECRETARIO/GERENTE


Ing. Raúl Marcelo Calle Urgiles
ACCIONISTA